

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5131-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Persona Natural Nacional Nelson Francisco Obando García**, con Registro Tributario Nacional No. **17011966006902** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Nelson Francisco Obando García** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Nelson Francisco Obando García** con carnet de colegiación No. **1701-1966-00690** presentó solicitud en fecha 12/06/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5131** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Persona Natural Nacional Nelson Francisco Obando García**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **26** días del mes **Junio** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 26 junio 2024

Válido hasta 26 junio 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **6cdf6ff-4833-491d-8ffc-d5730dc911f9**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43527>

Expediente No.	43527
Persona Natural Nacional	Nelson Francisco Obando García
No. de Resolución	5131-2024
No. de Certificación	5131
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	26/06/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Servicios de ingeniería provisional, Servicios de construcción provisionales, Obras Públicas Llave en mano, Construcción de casas individuales, Construcción de puentes, Ingeniería de carreteras
Registro Tributario Numérico	17011966006902
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COLONIA MODELO, VILLAS MARIA, CUADRA Y MEDIA AL ESTE DE HONDUTEL/CONATEL
Teléfono	9985-4739
Correo Electrónico	nefraog66@outlook.es

Fecha de Emisión: 26 junio 2024

Válido hasta 26 junio 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **6cdf6ff-4833-491d-8ffc-d5730dc911f9**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43527>